

Revista SIN CONTORNOS

ESPACIO DE ENTRAMADO PSICOANALÍTICO
www.sincontornos.com



N°8 - Septiembre 2018

Transgrediendo la norma. Apuntes psicoanalíticos a los filmes *Miss violence*, y *La mujer del animal*.

John Jairo Quitian Murcia

Resumen:

Partiendo de la ley de la interdicción del incesto en Leví-Strauss y las categorías psicoanalíticas de *deseo, ley y goce* en Freud y Lacan, se busca interrogar los motivos que llevan a la trasgresión de dicha ley y la consecución de un plus de goce que anula subjetivamente al otro más próximo. Para dicho propósito se analizará las películas *Miss Violence* del griego Alexandros Avranas (2013) y *La mujer del animal* del colombiano Víctor Gaviria (2016). Estos documentos filmicos servirán de ejemplo para mostrar como la ley misma conlleva a su trasgresión y el imperativo del discurso capitalista refuerza la búsqueda obscena de un goce que se vuelve mortífero.

Hermanas de la Belle Époque

¿Por qué hablar de psicoanálisis y cine? ¿Es acaso analizable, psicoanalíticamente hablando, una película? ¿Se puede hacer una extensión del diván al texto fílmico? Las dos últimas preguntas pueden suscitar fuertes debates tanto de los psicoanalistas, ya sean ortodoxos o no, posfreudianos o lacanianos, como también al interior de las otras ciencias sociales y las ciencias humanas. Si bien es cierto que el psicoanálisis es, básicamente, una terapéutica, Freud nos recuerda que también se alza como un método de investigación y una teoría de la cultura. En su momento el padre del psicoanálisis creyó encontrar una fuente de corroboración de sus teorías en los grandes clásicos de la literatura, de allí su fascinación por las obras: Edipo rey de *Sófocles*, Hamlet de *Shakespeare*, Los hermanos Karamazov de *Dostoievski*, La Gradiva de *Jensen*, El Arenero de *E.T.A. Hoffman*, entre otros.

Pero ¿puede haber relación entre el texto fílmico y el psicoanálisis? Por ahora no puedo ahondar sobre ello, pero se podría decir, siguiendo al psicoanalista Charles Melman (2011), discípulo cercano de Lacan, que aquello que interesa al psicoanálisis se relaciona con una ética del deseo y su relación con el goce; más aún, podríamos reducir el quehacer analítico a dos simples preguntas: ¿Cuál es su deseo? ¿De qué goza usted? Hasta aquí no hay nada novedoso si recordamos que Spinoza planteó que el hombre es, básicamente, deseo, pero el psicoanálisis se interesa por ese deseo particular de cada sujeto que le permite situarse frente al mundo y frente a los otros. En este punto no he respondido la pregunta por la relación del psicoanálisis y el cine, por lo cual daré otro rodeo con el fin de poder articularlos.

El profesor catalán Santos Zunzunegui en su famoso texto: *Pensar la imagen* (1998), nos invita a hacer una lectura de la imagen como un acto de pensamiento, pues, la imagen no es más que un texto: “se debe evitar la

proliferación de esa especie contemporánea del ciego vidente, aquel que consume -imágenes- sin entender” (p. 24). La imagen filmica la podemos entender como la captura de un fragmento de la realidad que puede permitir la comunicación con otro, en este caso el espectador. Siguiendo esta línea de disertación nos encontramos que el film no es más que un documento, un texto que tiene sus elementos y permite cierto desciframiento de la realidad. Si la poesía es el desciframiento del bien decir y el psicoanálisis del bien decir del deseo subjetivo, el film no es ajeno a este procedimiento. Ahora bien, como nos recuerda Michele Lagny (1997) el cine es la reconstrucción del pasado por medio de un texto que al final da cuenta de un proceso social:

“El cine participa en todos los casos de la cultura; se puede considerar como un testigo de las formas de pensar [...] de una sociedad o bien, como agente que suscita ciertas transformaciones [...] Además el cine ejerce una influencia ideológica o incluso política (cine militante o alternativo)” (p. 188-189)

Sobre este marco considero que la relación entre el psicoanálisis y el cine se da en el reconocimiento de este último como un texto que contiene cierto saber que se puede descifrar (¿de qué goza el protagonista? ¿Cuál es su deseo?). Entonces el cine, como cualquier otro texto, plasma elementos propios de la condición humana que no nos son ajenos y que debe hacernos pregunta. Por ejemplo encontramos que la propuesta filmica de Andrzej Wajda con *Dalton* (1983), trasciende su relato de la Revolución Francesa y nos enfrasca en la figura de un Robespierre incorruptible que no es más que el reflejo en el espejo de la figura de Stalin; pero hay más, dicho personaje es el clásico perverso que, incorruptible e impecable, arroja la culpa, la falta, sobre el otro. Es el goce de la incorruptibilidad que no posee alteridad y no acepta al Otro ni a los otros que no valen nada (Miller, 2011). Lo interesante de la mayoría de los cineastas es que:

“[...] en seguida uno se da cuenta de que el autor no tiene la menor idea de psicoanálisis, y, al mismo tiempo, esas expresiones y esas intrigas son imposibles de vivir, una vez que circula el discurso psicoanalítico”. (Melman, 2011, p. 105)

Entonces, más que psicoanalizar o hacer psicoanálisis aplicado, se propone usar categorías de análisis que permitan situar elementos estructurales que se reflejan en los textos filmicos como lo es el problema del goce como polo negativo del deseo en relación con la interdicción del incesto y la instauración de la norma y, en el caso de las películas, la trasgresión de estos últimos.

Miss Violence: Un horror que empieza en casa.

Irene Trenas (2014) en su blog *El Cadillac Negro*, reseña la película de Avranas bajo este título: *Miss Violence: cómplices de un horror que empieza en casa*. Encuentro pertinente el título, por ello lo tomo prestado para empezar esta indagación.

El día de su cumpleaños 11, una niña decide suicidarse saltando por el balcón. La familia estupefacta aparenta “normalidad” cuando las instituciones del estado le interrogan sobre el suceso. El patriarca domestico toma la vocería del suceso, y en el transcurso de la película se evidencia que, prácticamente, se hace todo lo que él indica; pero esta aparente normalidad esconde un aberrante caso de maltrato intrafamiliar, donde las hijas de este hombre son usadas como objetos sexuales para poder llegar a fin de mes, más aún, este *pater familias* contemporáneo, que impone su “forma de ver el mundo” a la familia, abusa ocasionalmente de sus hijas bajo el silencio, cómplice o no, de la madre. El misterio del suicidio queda revelado, pues una de las hermanas le revela a la otra que después de los 11 años ella compartirá tan cruel destino y por ello, en un acto de escape, decide saltar al vacío.

Pongo entre comillas la aparente “normalidad” y “la forma de ver el mundo” de este padre porque tal vez son las cosas que más perturban en la película pero pueden pasar desapercibidas. Aquí quiero tomar un caso de la vida real. En el año 2006 en la ciudad de Ronda en España un hombre mata a su esposa y luego se quita la vida. Lo curioso de este caso es que el esposo, subinspector de la policía, dictaba conferencias sobre la violencia doméstica y era parte de un comité que buscaba prevenir la violencia contra la mujer. Aquí es válido preguntarnos: ¿qué es lo que esconde la aparente “normalidad”? Freud habla de la pulsión como una fuerza constante que siempre empuja y que, por más que se intente, no se puede satisfacer.

Ahora bien, cuando se habla del complejo de Edipo y la castración, se habla de un límite, de un canal que reorganiza lo sexual aportándole sentido y limitando el ejercicio pulsional (De Castro, 2007), sobre este dique es que el sujeto empieza a interactuar con el mundo de la vida y se integra a la sociedad. Tanto en el caso del policía de la vida real como del patriarca de la película, que usa a sus hijas como objetos de goce sexual, se puede ver el desborde de la pulsión y la ruptura del dique cultural.

Sigmund Freud en su clásico *Tótem y tabú* (1913) postula que las prohibiciones más antiguas e importantes de la cultura son: no matar al animal totémico y evitar el comercio con los miembros del sexo contrario del clan totémico (p.39). Esto indica que en la base del tabú debe haber una renuncia, o mejor un no-todo que debe ser inaccesible. Leví-Strauss (1978) propondría, después de Freud, que la única regla social de carácter universal, siempre presente en cualquier grupo social, es la prohibición del incesto.

En el caso del policía no encontramos este rasgo, pero el padre de la película claramente trasgrede este precepto abusando de sus hijas con total desparpajo. La prohibición del incesto busca regular el goce puramente orgánico bajo el

plano de lo simbólico, del lenguaje y la cultura, en calidad de enamoramiento, es decir articular el deseo con la prohibición.

La trasgresión de la norma básica tiene dos elementos que se ven en la película, el primero es la degradación de la figura paterna que ha caído en declive. Pasamos de un padre político y religioso, a un padre que ya ni se necesita, que es accesorio. Aunque en la película vemos una figura soberana en su reino doméstico, a nivel social no es más que un monigote incapaz de lograr un trabajo estable¹; y es que el discurso contemporáneo, fundamentado en la ciencia, ha reducido la figura del padre a tal punto que refunda la paternidad en un real puramente biológico (por ejemplo la inseminación artificial)².

El segundo elemento se relaciona con lo anterior y es que el padre, al pasar de ser opresor ha humillado, *se vuelve abusador* (Gallo, 1999). Tal vez en la historia siempre han existido padres abusadores pero, bajo el imperativo de la época contemporánea, se ha vuelto casi una obligación buscar el goce donde sea y con quien sea³. Si el imperativo de la época del capitalismo tardío es la búsqueda a toda costa del goce, ¿cómo no gozar del que está más próximo? Si todos somos potencialmente mercancía, ¿qué me detiene de gozar del otro, si al final doy un pago por ello? Si las normas sociales elementales fallan, es fácil llegar al pasaje al acto, donde cada uno se autoriza a darse satisfacción. En una escena en el final de la película, el padre accede carnalmente a una de sus hijas después de que fue prostituida por él y este, como si fuera poco, le recrimina el hecho de que no se mueve lo suficiente durante la penetración y le pide justificar

¹ La película se enmarca en el contexto de crisis política y social que vivió Grecia durante esta década. La caída del estado de bienestar y las altas tasas de desempleo, generaron desconfianza por parte de la población hacia las instituciones del estado.

² Para Phillipe Julien (1993), la función de un padre es poner límite al hijo en relación al goce, es el que dice no. Pero dicha actitud se da en tanto el deseo y el amor se dirigen hacia la madre y no hacia el hijo permitiendo que estos, madre e hijo, se separen progresivamente, en otras palabras, se convierte en el representante de la ley pero no en legislador, pues ello tiene sus consecuencias psíquicas.

³ Lacan dirá que el superyó es el imperativo del goce: ¡goza! Y este es el único mandato de la época, gozar de lo que tienes y buscar lo que no para hacerlo objeto de goce. En: Jacques Lacan, *El seminario. Libro 20. Aun.* (Buenos Aires: Paidós, 2006)

los 35 Euros que pagan los hombres por su servicio, pero la hija le recuerda al padre que él también acaba de violarla y no le ha dado el pago correspondiente.

Si el deseo y el amor fracasan, vemos con espanto como un sujeto se vuelve objeto de satisfacción de otro sin que exista un límite a lo real. Pero lo escandaloso de esto es que el psicoanálisis ha demostrado que todos los sujetos tenemos un componente agresivo, un pequeño monstruo, que si no se controla se puede hacer realidad independiente de sí estamos ante un extraño o frente a un ser cercano. La familia nuclear y conyugal, como residuo de la familia extensa, ha sido, en muchas ocasiones, escenario de todo tipo de violencias, tanto al interior como hacia el exterior.

Volviendo al caso del policía con que abrimos la propuesta, el pasaje al acto es de otro tipo. Al dejarse llevar por la pulsión, está se vuelve contra él. Freud (1913) nos recuerda que la prohibición se expresa consciente y el goce es inconsciente: *“A cada nuevo empuje de la libido reprimida, la prohibición responde haciéndose más severa”* (p.38). Después de matar a su mujer, el policía decide quitarse la vida. ¿Y qué sucede en la película? La esposa decide matar a este hombre. No me atrevería a decir si la mujer fue víctima o cómplice de la violencia intrafamiliar, pero al ver que una de sus nietas fue prostituida, decide ponerle fin a esta tragedia.

Un animal muy humano:

El imperativo de la época contemporánea, como ya se mencionó, es la búsqueda del goce; pero si es imperativo debe valer para todos, es decir, debe ser universal. Es entonces que la búsqueda del bien se convierte en la consecución del amor propio en tanto contentamiento (o satisfacción) de sus placeres. Es aquí donde Lacan (2009) reformula al imperativo y al superyó bajo un marco sadiano:

“Tengo derecho a gozar de tu cuerpo, puede decirme quien quiera, y ese derecho lo ejerceré, sin que ningún límite me detenga en el capricho de las exacciones que me vengan saciar en él” (p.730)

Es esa voz que viene de afuera, como discurso de la época, la que nos requiere para que gocemos del otro. Ahora bien, el goce es particular y subjetivo, inaccesible al entendimiento a la par que suprime la relación con el otro, con el semejante. Hegel en su *Propedéutica filosófica* (1810) en la proposición 37 del apartado sobre los deberes o moral, dice que el placer (goce en nuestro caso) es un sentimiento subjetivo donde no existe lo objetivo, lo universal o lo intelectual: *“Quien se entrega al placer se busca solamente en su accidentalidad”* (p.49).

Como ya se afirma líneas más arriba, el Edipo y la castración buscan regular el goce convirtiéndolo en deseo gracias a la regulación del significante (lo simbólico y el lenguaje) y la ley (interdicción del incesto). El problema radica cuando se renuncia al deseo y se busca el goce a toda costa, goce que, a la postre, se convierte en algo mortífero.

En la película *La mujer del animal*, vemos a Libardo, conocido como *el animal*, dar rienda suelta a sus impulsos sin ningún tipo de restricción. La violencia con la que trasgrede la ley y la interdicción hacen de él un personaje de miedo, que se encuentra más allá de cualquier normativa terrenal; es el *azote de Dios que se ensaña contra una mujer cumpliendo algún tipo de voluntad divina*⁴.

La película se sitúa en los años setenta, donde Amparo, que en la vida real se llama Margarita, se escapa de un internado de monjas y va a parar a la casa de su hermana en el barrio popular Uno en el oriente de Medellín. Mientras intenta llevar una vida tranquila, Amparo cae presa del *animal*, experto y ladrón al que

⁴ <http://www.revistaarcadia.com/cine/articulo/la-mujer-del-animal-pelicula-de-victor-gaviria/62498>

todo el mundo le teme en la comunidad, quien se enamora de ella secuestrándola y violándola. Un día la protagonista amanece en su cambuche con fuertes dolores abdominales y ante la incredulidad de las mujeres de la comunidad, nace una hija producto de la violación.

En la escena donde Amparo sostiene a su hija y el *animal* llega para corroborar la existencia del bebe, las palabras que pronuncia el protagonista son escalofriantes e inquietantes: “*Estas malparidas de las hijas mías, primero me las como yo hijueputa [...] y después la pongo a putear para que me mantengan estás perras*” (La mujer del animal, 2017).

Aunque el comentario es escabroso, parece ser aceptado y no generar mayor prevención, claro está que la aceptación de una situación así se da con ciertas variaciones de tipo cultural. Ahora bien, Leví-Strauss (1978) sugiere lo siguiente:

1. No hay una repulsión frente a las relaciones incestuosas sino, por el contrario, se aboga por su búsqueda.
2. La sociedad no prohíbe más que lo que ella misma suscita⁵.

El animal, antes de secuestrar y violar a Amparo, intento abusar de su propia hermana, en tanto que la madre se siente orgullosa de su hijo, al punto que lo cuida y lo protege de la policía cuando ésta lo busca. Para esta madre sobreprotectora el prototipo ideal de hombre es su propio hijo y, al parecer, la única mujer que respeta *el animal* es a su propia madre. La voz de la madre es la voz del animal, no en vano en algo concuerda este binomio en la idea que *todas las mujeres son putas*.

⁵ Para 1960 Lacan en su famoso *Discurso a los católicos*, muestra, siguiendo la tradición del apóstol Pablo, que el conocimiento del pecado, no obstante, se da por la ley. Como escribió Pablo en su epístola a los Romanos y, retomado por Lacan: “En efecto, no habría pensado en la codicia si la ley no me hubiera dicho: “No codiciaras”. Pero el pecado, al hallar la oportunidad, produjo en mí todo tipo de codicias gracias al mandamiento, y es que sin ley el pecado no tiene vida [...] Ahora bien, yo estaba vivo hace tiempo sin la ley, pero cuando surgió el mandamiento, el pecado cobró vida, mientras que yo hallé la muerte”(p.31)

Las violaciones que comete *el animal* muestran el plus de goce en toda su extensión. Lo que él considera un bien supremo lo lleva a cabo desenfrenadamente y sin ley, o mejor reformula una nueva ley que desconsidera al otro, abusando más allá de su consideración. Néstor Braunstein (2015) lo formula de la siguiente manera: “No sin el otro, ciertamente, pues se requiere de su violentación para acceder al goce del cuerpo, del propio, ya que no se puede gozar del ajeno” (p.182). Es el goce mortífero que degrada al máximo la vida amorosa eliminando al *partenaire* (pareja), en tanto puro objeto de goce al que se le saca algún usufructo.

El animal es el ejemplo claro que un ser perverso, en el sentido de desconocer la alteridad, no nace sino se hace. El mejor cuchillero del barrio más marginal de la época proviene de una familia disfuncional, y aunque la película nos cuente poco de la historia de este sujeto, vemos como el ambiente turbulento va moldeando a sus habitantes.

¿Qué queda por decir?:

Como ya lo manifestó Freud (1930) en *El malestar en la cultura*, son muchos los caminos que ofrecen felicidad al hombre (ciencia, arte religión...etc.), pero ninguno permite alcanzarlo con seguridad ¿por qué? La respuesta es que la cultura llevaría gran parte de la culpa por la miseria que sufrimos y precisamente, lo que usamos para defendernos de nuestra miseria proviene de la cultura misma:

“Comprobese así que el ser humano cae en la neurosis porque no logra soportar el grado el grado de frustración que le impone la sociedad en aras de sus ideales de cultura” (p.85).

Por ejemplo, bajo la premisa bíblica de *amaras a tu prójimo*, la cultura queda en evidencia, pues por más que restrinja al sujeto exigiéndole sacrificios en aras de la manutención de la vida en sociedad, la agresividad, que es parte esencial de cada sujeto, aflora cada tanto; la tesis de Hobbes sobre el hombre que es un lobo para el hombre tiene plena validez. Ante esta realidad, la cultura se sirve de esta agresividad como de la energía sexual (libido) para poder mantenerse, y es cuando evidenciamos que el superyó se convierte en un imperativo que mantiene al discurso capitalista contemporáneo a flote.

Frente al imperativo del goce nos encontramos no ante la desaparición de los lazos sociales, pues no se trata de esto, sino más bien ante el influjo de múltiples formas de lazo social, donde lo volátil y efímero prevalece, haciendo que el sujeto siempre este expuesto. Esta, nuestra sociedad contemporánea, es una sociedad de exhibicionistas y voyeristas donde la tragedia, como lo expresa Maffesoli (2005), es tener que estar expuestos siempre ante el goce y tener que vivirlo a cada instante.

El goce de la trasgresión, como agresividad contra él más próximo, es el hilo que ata el relato de las propuestas filmicas aquí analizadas. La historia de estos dos sádicos que someten bajo su capricho a seres indefensos nos hacen reflexionar sobre la advertencia que hizo Leví-Strauss, y que mencione líneas más arriba, a saber: La sociedad no prohíbe más que lo que ella misma suscita. Esta es la paradoja que encontramos, por ejemplo, en los comerciales turísticos que nos indican que el comercio sexual con menores de edad está prohibido; pero si no se prohíbe más que lo que se prescribe ¿Estamos ante una invitación al goce? ¿Los servicios sexuales de los menores de edad hacen parte de los paquetes turísticos? ¿Por qué sería malo mi goce en tanto pague por ello? Al final la oferta y demanda es lo que define la economía de mercado.



Bibliografía:

- Braunstein, N. (2005) *Goce*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- De Castro, S. (2013) *El síntoma como metáfora: entre sentido y mensaje* En: Carmen Lucia Díaz (editora), *Imaginario, Simbólico y real. Aportes de Lacan al psicoanálisis*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Freud, S. (1930) *El malestar en la cultura* (1930). Madrid: Alianza Editorial, 2013.
- Freud, S. *Tótem y tabú* (1913). En: Obras completas. Vol. XIII. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.
- Gallo, H. (1999) *Incesto y parentesco*. En: *Usos y abusos del maltrato: una perspectiva psicoanalítica*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Hegel, G.W.F. (1980) *Propedéutica filosófica*. Caracas: Equinoccio Ed. Universidad Simón Bolívar.
- Julien, P (1993) *El manto de Noé. Ensayos sobre el padre*. Buenos Aires: Alianza estudio.
- Lacan, J. (1960) *Discurso a los católicos*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Lacan, J (1963). *Kant con Sade* En: *Escritos 2*. México D.F.: Siglo XXI, 2009.
- Lacan, J (2006). *El seminario. Libro 20. Aun* (1972-1973). Buenos Aires: Paidós.
- Lagny, M .(1997) *Cine e historia: problemas y métodos en la investigación cinematográfica*. Barcelona: Bosh.
- Lévi-Strauss, C. (1978) *Estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Maffesoli, M. (2005) *El instante eterno. El retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*. Buenos Aires: Paidós.
- Melman, C. (2011) *Problemas planteados al psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, Jacques-Alain.(2002) *Tercera carta: La ternura de los terrorista*, En: *Cartas a la opinión ilustrada*. Buenos Aires: Paidós.
- Trenas, I. (2014) *Miss Violence: cómplices de un horror que empieza en casa*. El Cadillac negro Recuperado de <https://elcaddillacnegro.com/2014/07/21/miss-violence-complices-de-un-horror-que-empieza-en-casa/> _17 de octubre del 2017.
- Zunzunegui, S. (1998) *Pensar la imagen*. Bilbao: Catedra.
- **Filmografía**
- Avranas,A (director y productor). (2013). *Miss violence*. País: Italia.
- Goggel, D (productor). Gaviria, V (director). (2016). *La mujer del animal*. País: Colombia